



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-118-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Química Física, Área de Conocimiento de Química Física, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	rcxn7j0dckgTkAPJLM6gyg==	Fecha	23/02/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rcxn7j0dckgTkAPJLM6gyg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	80QwnAy11YQVRBBYbrj00A==	Fecha	23/02/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/80QwnAy11YQVRBBYbrj00A%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO QUÍMICA FÍSICA
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		
DEPARTAMENTO QUIMICA FISICA		
PERFIL DOCENTE FISICOQUÍMICA (GRADO EN FARMACIA)		
PERFIL INVESTIGADOR FORMACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y APLICACIONES DE PELÍCULAS LIPÍDICAS SOBRE ELECTRODOS SÓLIDOS		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-118-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ÁLVAREZ MALMAGRO, JULIA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00017383937

CSV

GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2026 19:45:02 Horario peninsular



GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

Código Seguro De Verificación	80QwnAy11YQVRBBYbRj00A==	Fecha	23/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/80QwnAy11YQVRBBYbRj00A%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Juan José Calvente Pacheco**SECRETARIO/A:** Germán López Pérez**VOCAL 1º:** María Julia Álvarez Martínez**VOCAL 2º:** Tania García Mendiola**VOCAL 3º:** Emilio García Fernández

La Comisión considera que la candidata acredita una actividad investigadora de calidad contrastada, acorde con los estándares del área, así como una experiencia docente suficiente y adecuada al perfil de la plaza. El proyecto docente e investigador presentado resulta coherente, viable y ajustado a las necesidades del departamento. Del mismo modo, el programa propuesto para la asignatura se adecua plenamente al perfil requerido.

Las exposiciones realizadas han sido claras, rigurosas y brillantes, y la candidata ha respondido con solvencia, precisión y profundidad a todas las cuestiones planteadas.

En virtud de todo lo anterior, la Comisión acuerda emitir, por unanimidad, un informe favorable.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00017383937

CSV

GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2026 19:45:02 Horario peninsular



GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

Código Seguro De Verificación	80QwnAy11YQVRBBYbRj00A==	Fecha	23/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/80QwnAy11YQVRBBYbRj00A%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: JULIA ÁLVAREZ MALMAGRO

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 13 de febrero de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Juan José Calvente Pacheco

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Germán López Pérez

Vocal primero/a,

Fdo.: María Julia Arcos
Martínez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Tania García Mendiola

Vocal tercero/a,

Fdo.: Emilio García Fernández

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00017383937

CSV

GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/02/2026 19:45:02 Horario peninsular



GEISER-057d-070f-1722-fb2d-3d25-a79a-751d-d099

Código Seguro De Verificación	80QwnAy11YQVRBBYbRj00A==	Fecha	23/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/80QwnAy11YQVRBBYbRj00A%3D%3D		

